



MUNICIPALIDAD DE  
ALTO HOSPICIO



SECRETARÍA MUNICIPAL  
REGISTRÓ DE PERSONAS JURIDICA  
TARAPACÁ - CHILE  
2019

## CERTIFICADO DE CONSTITUCION N°007/2020

**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"FUNDACIÓN VEN Y CRECE CONMIGO"** con fecha 20 de Enero del 2020, El Señor Jorge Aguayo, RUT:

██████████, domiciliado en ██████████ ██████████

depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Don José Jesús Valenzuela Díaz Rojo el día 08 de Enero del 2020, a las 15:00 horas en Ramón Pérez Opazo 3125, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE : JORGE AGUAYO SÁEZ</b>	██████████
<b>SECRETARIO : GASTÓN RODRÍGUEZ HUERTA</b>	██████████
<b>TESORERO : FERNANDO TONK SALAZAR</b>	██████████

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 1941-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 007/2020**, de fecha 20 de Enero del 2020. **Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500**, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 20 de Enero del 2020